



amv **10 años**

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

7 de julio de 2017

AMV propone instrucciones para evitar el “préstamo de pantalla” en el mercado de divisas

Estamos trabajando por fomentar espacios que faciliten el diálogo y la construcción de buenas prácticas

Con el fin de apoyar la elevación de estándares de operación de nuestros miembros, publicamos para comentarios el [proyecto de Carta Circular “Instrucciones en relación con la conducta préstamo de pantalla”](#). Este documento, elaborado con nuestro *Comité de Divisas*, imparte directrices a los afiliados autorregulados en divisas para *prevenir* la ocurrencia de esta conducta.

Recibiremos [aquí](#) sus comentarios sobre este proyecto, hasta el próximo miércoles 19 de julio de 2017.

Más información:

Nayra Herrera – Regulación
Teléfono: 57 (1) 6071010 ext. 1344
Correo electrónico:
nherrera@amvcolombia.org.co